

# LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción

En Alcoy al mes. . . . . 1'50 Ptas.  
trimestre. . . . . 4'50  
Fuera. . . . . 5'00  
Número atrasado. . . . . 0'25

ALCOY, MARTES 16 DE FEBRERO DE 1904

Redacción y Administración

Pintor Casanova 29, entresuelo.

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 37

## El carnaval

Hay cierta clase de fiestas que por su perpetuidad histórica, son como el lazo de unión entre generaciones que han sido enemigas por temperamento y vivieron separadas por la necesaria evolución que en el tiempo experimentan los elementos morales de la vida. De modo que muchas civilizaciones se entrelazan por las fiestas ó expansiones populares.

¿Qué son los regocijos á que se entregan los grandes hombres de nuestra época, políticos, literatos, ó tan solo elegantes, para honrar el triunfo parlamentario, la creación artística, ó las insinuaciones aristocráticas? Estos regocijos dispuestos como banquetes para estrechar la cordialidad entre los nobles por virtud ó por nacimiento, se parecen mucho á las *mensis francas* de la Edad Media; costumbre que viene de los Persas, pues ya estos consideraban á la mesa como la parte más principal en el festín.

Al igual, otras fiestas y diversiones, otros espectáculos y regocijos que podríamos señalar.

Pero la humanidad se junta de veras, uniéndose íntimamente los cartilagos de infinitas generaciones, mediante el Carnaval ó fiesta de la locura.

Véase cómo. Cuando Baco, llenando toda la imaginación de las mujeres griegas y romanas de la República, fué declarado como uno de los dioses más favorecidos de la mitología, hubieron de instituirse nuevos ritos para darle culto, en consonancia con el homenaje debido á los ídolos más importantes.

Ello costó bien poco. Del torbellino

de la inmoralidad pública y de la orgía popular, salió, como rugiente oleada, un fantástico cortejo de mujeres impúdicas, luciendo las mejores galas de su lascivia, y de hombres ébrios y disolutos, que á su paso por las calles de Roma, mostraban las úlceras de una sociedad, en alto grado fermentada.

Aquello era la bacanal, mezcla de loca alegría, de venales sentimientos de escándalo, libertinaje, goce, placer, mofa y sarcasmo, afrenta é ignominia.

De aquí nace el Carnaval, y como á decir verdad, los caracteres fundamentales de tal fiesta han permanecido casi incólumes, hoy aún existen bacanales, dedicadas como en sus aborígenes, á transportes de una algarabía extraña á la buena marcha de los pueblos.

Todavía, durante los días de Carnestolendas, quien priva es Baco; y nó como antaño, ciñendo el cetro mitológico, y atrayendo los brutales fervores de una multitud desgraciada por su atraso histórico, sino por una ley fatal, que hace que las formas exteriores de los vicios y las ruindades, sean unas mismas, siempre nauseabundas, siempre inconvenientes.

Los sátiros y bacantes de ahora, no acuden en sagafila al pié del ídolo pagano, no faltaba más!, pero se diseminan por las poblaciones, entregándose á virulentos abusos.

De suerte, que el loco regocijo de las gentes distinguidas, la lúbrica altivez de los individuos de suyo enfáticos, la borrachera de esos bajos ministriles que estorban el paso en la vía pública como en ejercicio de un derecho, y otras cosas de ese jaez carnavalesco, son herencia que hemos recibido, de un pasado, en verdad, poco edificante.

Debemos tener en cuenta que si en

los comienzos del Carnaval, les era factible á los lupercos y dionisiacos, desquiciar toda la constitución social de la Ciudad del Tíber, mientras duraba la orgía, haciéndose el esclavo señor, y éste, esclavo, nosotros no podemos ni siquiera imitarles en poco sin hollar los fundamentos de un orden elevado, del orden moral, base de las perfectas relaciones humanas.

También hemos de observar los respetos que merece nuestra cultura, ante la que jamás podrán justificarse las flaquezas propias de los pueblos ignorantes ó poco civilizados.

Lo cierto es que en estos días de Carnaval, se abre una especie de paréntesis, en que parece extinguido el dominio de la moral, permitiéndose actos que en el resto del año son considerados como reprobables.

Y, es claro. Libre el hombre por medio del disfráz, como si viviese en el desierto, sin llegar á él la fiscalización social ni las miradas de sus semejantes, da rienda suelta á su impulso, nada le detiene, no teme confundirse con el lodo públicamente, y llega á cometer actos de que en circunstancias normales se avergonzaría.

¿Porqué esta escepción? Como si lo malo pudiera adquirir, ni aún transitoriamente, legitimidad y visol

ULL DE MOLINS.

## Ecos sociales

Carta del Excmo. Cardenal de Estado de S. S., monseñor Merry del Val, contestando al mensaje de adhesión de la Liga Católica de Valencia.

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA LIGA CATÓLICA DE VALENCIA.

ILMO. SR.

Motivo de verdadero consuelo ha sido para

el ánimo del Santo Padre el sumo y filial homenaje que le ha rendido la Liga Católica de Valencia, de la que V. es digno presidente. Con tal ocasión, Su Santidad ha sabido con la más viva satisfacción, que hombres distinguidos por su virtud y actividad en la causa católica tuvieron el noble pensamiento de formar en esa ciudad y su provincia, una Liga para la conservación y defensa de los sacrosantos derechos de la Religión Católica en el orden social y político, encabezando su programa de acción con la más completa obediencia al Vicario de Cristo.

De este hecho, el Santo Padre ha manifestado que ninguna empresa podría responder mejor á las generosas y caballerescas tradiciones de España, cuyos soberanos merecieron ser llamados *católicos* para indicar la excelencia de su profesión religiosa: Muchos y peligrosos ataques se dan por doquiera á la iglesia para debilitar la fe y no se escapa á la mirada vigilante del Pontífice, que los enemigos del nombre católico redoblan la actividad y los esfuerzos para encadenar en las naciones la piedad cristiana. El objeto, pues que se ha propuesto esta Liga es muy oportuno en la actualidad, y el Santo Padre espera, con razón, que ha de dar en el porvenir los más fecundos resultados. Abriga Él la viva confianza de que los miembros de la antes elogiada asociación, inspirándose siempre en la suprema luz de verdad que emana de la Cátedra de Pedro, y teniendo siempre en su corazón los grandes intereses de la Religión y de la Patria, lleguen á prestar á España un generoso concurso para la obtención del fin propio de toda nación católica. Ojalá que estos esfuerzos unidos de todos se difundan copiosamente también en otras provincias y se asegure así á la Iglesia Católica en España una existencia pacífica, manteniendo siempre intacta la preciosa herencia de sus antepasados: la fé. Finalmente, el Santo Padre, deseando á la Liga perseverancia de celo y creciente fecundidad de obras, hace votos para que la Virgen Inmaculada, á cuya solemne gloria ha cooperado España con tanto ardor, conceda abundantemente sus más escogidas gracias á todos los miembros de esa Liga, y desea que prenda de esto sea la especial bendición que El ha dado de todo corazón á cada uno de ellos y á sus familias.

Con la expresión de mis sentimientos de

## Documentos parlamentarios

DISCURSO pronunciado por el

EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA

en la sesión celebrada en el Congreso de los Diputados el 28 de Enero de 1904

tación? Sueñe su señoría; ¿cuántos? (El Sr. Junoy: Casi todo Madrid.) Una parte muy insignificante de la población total de España. (El Sr. Junoy: Probado, si ese es el mayor triunfo para el señor presidente del Consejo.) Pero, además, ¿no se ha planteado la cuestión concreta y directamente por el señor conde de Romanones en la tarde de anteayer? ¿No se ha presentado una proposición para que se declare que el Congreso ha visto con disgusto la presentación del padre Nozaleda para la Sede de Valencia? ¿Y no ha habido una votación parlamentaria? O es que vosotros, liberales, liberalísimos, demócratas, de tal manera tenéis en desdén el voto del Parlamento, que creéis

que no significa nada, que no representa más que vosotros? De modo que ahora hemos de aceptar que el Parlamento delibera por predominio de minorías. ¿Qué es esto?

El Sr. Menéndez Pallarés, á cuyo clarísimo entendimiento no podía ocultarse la flaqueza de un razonamiento sobre tan deleznable bases sustentado, ha querido concretar algo, ha querido afirmar algo. Por ejemplo, ha afirmado que el solo hecho de la permanencia del arzobispo dimisionario en Manila es ya bastante causa para censurar, para reprobar la designación del Gobierno.

Hablé yo ya de este asunto por haberlo tratado el señor conde de Romanones, y quisiera no repetir cosa que dijese entonces, porque ahí está en el *Diario de Sesiones*, para que lo estime cada cual como ello merezca ser estimado. Pero cuando yo oigo á una persona de las calidades y de la potencia intelectual del Sr. Menéndez Pallarés, y de la radiación oratoria envidiable de S. S., cegarse hasta el punto de creer que resona cuando dice: «Yo dudo que se quedase allí prestando servicios á la patria; niego que se quedase sirviendo á la religión; afirmo que se quedó para servir á sus compañeros de Ordenes religiosas y mirar por sus

groseros intereses materiales», digo; ¿pero el Sr. Menéndez Pallarés cree que esto es razonar, que eso es demostrar, que eso puede convencer? ¿Y con qué derecho duda S. S. que se quedase sirviendo á la patria, cuando el Gobierno español estuvo apoyándose en él, encargándole á él, dirigiéndose á él, entendiéndose con él durante uno y otro mes y uno y otro semestre para el rescate de los cautivos, que ahora resulta que no existían?

¿Cómo que no existían? Pues qué, ¿no se ha desenvuelto este proceso á la vista de todo el mundo, y no han estado las viudas y los hijos y los parientes de las prisioneras instando al Gobierno día tras día hasta que se logró el rescate? ¿Pero si todavía ahora, cuando se ha formado este Gobierno, había quien afirmaba que allí quedaban cautivos, cosa que tuve que averiguar si era cierta, y se celebraron mítins, diciendo que eran 4.000 los cautivos que todavía existían allí? ¡Ah!, pero los otros vinieron merced á las gestiones del arzobispo dimisionario de Manila; vinieron apoyándose en él, y siendo él el eje de todas esas gestiones, vinieron, resistiendo al Gobierno la captación pecuniaria que se procuraba so pretexto de que el dinero era necesario para el rescate; y viendo el ar-

zobispo que no era menester semejante cosa, hizo triunfar al fin, sin ese sacrificio de la nación, la causa de la libertad de aquellos hombres, que eran unos militares, otros procedían de destinos civiles, y muy contados eran los frailes que habían sido presos en algunos pueblos.

Cuando la pasión llega al extremo de negar un hecho de tal evidencia, ¿cómo hemos de razonar y discutir? Y luego, Sr. Menéndez Pallarés, ¿no advierte su señoría qué difícil ha de ser que se le preste crédito, el crédito que no toca para nada á la honorabilidad, el asenso al raciocinio, que es el crédito de que hablo en este instante; que se le preste crédito cuando su señoría niega que el arzobispo permaneciese en Manila en interés de la religión cuando se lo mandaba el Sumo Pontífice? ¿Sois, ya tan anticlericales que desamortizáis también y os apoderáis vosotros de la autoridad pontificia? (Muy bien.)

¿Pues quién es S. S. para enmendarle en esto la plana al Santo Padre? Y ¿qué datos trae su señoría parara afirmar que se quedó allí el padre Nozaleda para la gestión de los intereses materiales de las Ordenes? ¿En dónde está la prueba y en dónde la señal, si cabalmente está

# LA ROSA



Marca registrada.

## Fábrica de Limonadas Gaseosas y Sifones (Agua de Eitz)

# de Camilo Pastor

El haberse consagrado esta casa más de 40 años a la elaboración de estos productos, hace que esto sea la mejor garantía para el público. Los SIFONES, marca La Rosa, deben beberse no solamente por los que padezcan del estómago, sino también por los sanos como eficaz preservativo.

**PRECIO DE LOS SIFONES: 20 CÉNTIMOS UNO**

Único Depósito en Alcoy, en la propia Fábrica  
Plaza de San Agustín, número 32 (Callejón de D. Simón)

agradecimiento por los cordiales y respetuosos obsequios que me ofreció, tengo el gusto de repetirme de V. S. Illma. affmo. servidor.  
R. CARD. MERRY DEL VAL.

### APOSTOLADO DE SEÑORAS PARA EL MEJORAMIENTO MORAL Y SOCIAL DE LA CLASE OBRERA

Con este piadoso título se halla establecida en los principales centros manufactureros de España, una noble institución.

Según el estado que tenemos a la vista, demostrativo de las poblaciones donde se ha establecido, con expresión de la fecha; número de señoras y obreros que la componen y trabajos verificados en el año, resulta que tuvo nacimiento en Sevilla, en 1895, y desde entonces ha venido introduciendo sin interrupción fundaciones en los centros fabriles de importancia.

Su objeto, mejor dicho el fin que caracteriza a esta institución ya legendaria, es comunicar a las clases trabajadoras el flujo de ese perfeccionamiento moral y social, que brota de las buenas inclinaciones, o de la inclinación a las prácticas cristianas. Y como para llegar hasta aquí, son mejores los medios persuasivos, las dulces instigaciones de la madre amorosa que uno y otro día y sin ce-

sar vela por la salud espiritual de sus hijos, que los requerimientos transitorios que o no dejan huella, o la que dejan no puede resistir el empuje de los vientos de la perversión, el Apostolado de señoras, tiene formados sus estatutos, bajo la base de que la acción piadosa sobre los obreros, sea constante, amorosa y paulatina.

Así que amorosamente va acercando a sus patrocinados de ambos sexos a la práctica de los ejercicios cristianos.

Sentimos no poder publicar en detalle los votos espirituales de este Apostolado, así como todo lo que concierne a su organización material o económica, pues todo ello reviste mucha extensión.

Baste saber que ultimados los preparativos más indispensables, ha quedado establecida la institución de que se trata entre nosotros, pues para lograrlo llegó a nuestra ciudad una comisión de señoras hace muy pocos días.

Anteayer dieron principio las conferencias asistiendo un gran número de obreros de ambos sexos que gustosamente se inscribieron en las listas del Apostolado, deseando ser unidos por el bien que fluye de los caritativos emblemas de tan importante institución. Loada sea.

justificadísimo por los resultados aquel cúmulo de negociaciones que fué menester seguir, y que llegaron a buen término, para salvar de las aspiraciones del Gobierno norteamericano las fundaciones, los capitales de esas fundaciones, la permanencia de esas fundaciones españolas, que han ido perpetuando el recuerdo honoroso de nuestra dominación, perpetuando el beneficio de cada uno de los fundadores amados, hasta el punto de dotar aquella institución, siendo toda esa la obra de un arzobispo que permaneció allí a la vez que otros funcionarios civiles, mientras España necesitó para servicios civiles, después de arriada la bandera, tener allí, para otros menesteres y atenciones representativas, y cuando ésta cesó permaneció allí sin congrua alguna, sin recibir de nadie, sin estipendio alguno y sin haberlo reclamado tampoco! Y a quien hace esto y de este modo sirve a la patria, con la amargura de sobrevivir a la ruina de la dominación española allí, en vez de recibirla con gratitud, se le recibe aquí con el denuesto, con la injuria y con los sangrientos ultrajes de esta campaña. (Muy bien.)

Pero el Sr. Menéndez Pallarés estaba de tal modo ofuscado por la pasión política, que yo

disculpo, porque todos tenemos gran trabajo por sustraernos a ella; pero que a S. S. le ha envuelto mucho más vivamente, por lo mismo que ha sido tan tenaz y tan porfiada la campaña de estos días, que ha llegado a decir que era un caso de clericalismo extraordinario presentar al padre Nozaleda para Valencia, y yo me quedé suspeso, y dije: ¿qué será esto? Porque aunque ya estoy yo acostumbrado a oír emplear la palabra clericalismo de maneras tantas y tan varias que seguramente ya no hay ingenio que baste para descifrar las mil acepciones de la palabra, sospeché que venía una acepción nueva, pero resultó novísima, porque yo decía: ¡clericalismo! Pero ¿ibamos a proponer para arzobispo a un seglar? (Risas.) No será eso, no. Pero resultó una cosa mucho más rara que esa, porque resultó un caso de clericalismo, presentar el padre Nozaleda, porque hay un magistrado que ha hecho la carrera de prisa y porque en Asturias tiene influencia el Sr. Pidal, y yo no acierto a compaginar estas ideas, necesitará explicarlas el señor Menéndez Pallarés para que yo me entere. (Muy bien.)

Sobre la posibilidad que haya de convertir

## CRONICA LOCAL

Durante todo el día de ayer reinó un viento verdaderamente huracanado, el cual sino cesa, ha de causar grandes perjuicios en los campos, no solo por la desecación que produce en las tierras, sino por los desperfectos que puede ocasionar en las plantaciones.

No solo debe haber tronchado arboles; creemos que también habrá causado daños en las viviendas.

El día 10 del actual, recorrió la línea de Onteniente a Alcoy el Ingeniero Jefe de la segunda división de ferrocarriles, Sr. Cardenal, el cual recibió las obras, por haberlas encontrado todas muy bien hechas y en perfecto estado, haciéndolo constar así en el Acta que al efecto se levantó.

Felicitemos por ello a la Compañía del Norte, y especialmente a nuestro distinguido amigo el ilustrado Ingeniero D. Carlos Guerra, que ha dirigido dichas obras.

Para la inauguración de la mencionada línea solo falta solucionar pequeños detalles, relativos al material móvil por lo que es de esperar que se verificará pronto. Lo deseamos vivamente, como lo desea todo Alcoy, especialmente el comercio, el cual ha de obtener muchos beneficios con la inauguración de la línea de Játiva a esta ciudad.

Para hoy a las diez de la mañana están convocados por el Sr. Alcalde, los propietarios que tengan o hayan de tener fachadas sobre las calles de Guzman, Colón y Méndez-Núñez.

El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, pesetas 13.475 por 318 imposiciones, de las cuales son nuevas 13 y fueron satisfechas pesetas 13.952 a solicitud de 58 imponentes 16 de ellos por saldo.

Por la Comisión Mixta de Reclutamiento de Alicante, se ha acordado la exclusión temporal del mozo, Francisco Buch Esteve, de Alcoy, comprendido en el cupo de 1903.

Como anunciamos a nuestros lectores y según previene la ley, anteayer domingo se verificó en los salones de la Casa Consistorial, el sorteo de los 282 mozos alistados para el presente reemplazo.

El acto se realizó con el mayor orden, no teniendo que lamentar ningún incidente.

El comandante de Marina de esta provincia, ha publicado un edicto haciendo saber que hallándose vacante la asesoría de Marina del distrito de Santapola, por renuncia del letrado que la desempeñaba y habiendo dispuestos el excelentísimo Sr. Capitán general del Departamento se provea dicha plaza en la persona

que acredite mejor derecho para obtenerla, en la inteligencia de que el que ocupe el expresado destino habrá de residir con precisión en la capital del distrito conforme previene el artículo 25 del Reglamento del cuerpo jurídico de la armada, lo hace público para que los abogados que aspiren a dicha plaza presenten sus solicitudes documentadas en dicha comandancia de Marina, en el término de 30 días, que empiezan a contarse desde el sábado.

Por promoción de D. Vicente Cosme Navarro a un canonicato de oposición de la Catedral de Coria, se halla vacante en la misma un beneficio con cargo de maestro de ceremonias, terminando el plazo para la presentación de documentos el día 3 de Marzo próximo.

El domingo último a las siete de la mañana, tuvo lugar, como ya anunciamos, la solemne comunión, como final de los santos ejercicios que en la semana última dieron en la Parroquia de Santa María los Reverendos PP. Ferris y Rosell. Este piadoso acto, vióse muy concurrido, por lo que suponemos deben estar satisfechos los citados misioneros.

Todo sea para gloria de Dios.

Los jóvenes del Patronato Obrero de esta ciudad, celebraron la festividad del Domingo último con una gira en los montes de San Antonio.

Después de asistir a la misa de comunión, que como final de los ejercicios espirituales, se celebró en la Parroquia de Santa María, se trasladaron a dicho ermitorio, en donde se sirvió una comida de fiambre a los 250 patrocinados que acudieron y sufragada con fondos del propio Patronato.

Por esta razón, no se sirvió en dicho día la comida diaria de costumbre.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Benidorm, la cual se ha de proveer dentro del plazo de 15 días que empiezan a contarse desde el día 13.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes debidamente documentadas al señor Juez municipal de Benidorm.

Cortamos de nuestro estimado colega *La Revista de Gandía*.

«Malos vientos corren por la Audiencia para los canalejistas gandienses, pues los tres incidentes de recusación de los señores jueces de 1.ª instancia, municipal y suplente que promovieron, han sido desestimados condenándoles en las costas y multas correspondientes.

Felicitemos muy de veras a los señores jueces recusados D. J. Eduardo Tormo, D. Avelino Serra y D. Pascual Boigues, por la reparación obtenida.

También les son adversas las corrientes en el Supremo Tribunal de justicia, quien se ha servido desestimar la recusación que formularon de dos dignos Magistrados de la Audien-

en cargo de indignidad personal contra el candidato, que es la campaña que traéis, el hecho de que la influencia de los frailes en Filipinas merezca tal ó cual calificación, dije también el otro día cosas que desearé no repetir hoy; pero me abstuve de entrar en el fondo del asunto, y no debo caer ahora en la tentación de entrar en él por cuenta propia, porque ya necesitaríamos un par de horas para exponer el tema, que tiene grandes desenvolvimientos históricos y no pocas consideraciones de todo orden que exponer y aportar para que el juicio se forme, siquiera para que se empiece a formar.

Como el Sr. Menéndez Pallarés tampoco ha hecho más que afirmar, yo respeto la afirmación de su señoría, claro es que opongo la mía, que no valdrá, y me voy derechamente al texto en que ha apoyado S. S. ese juicio.

Nos ha leído el Sr. Menéndez Pallarés una carta de una persona, para quien no hemos de tener sino un recuerdo sentido y respetuoso, además, agradecido del fondo de nuestro amor patrio, del Sr. Cadarso. El Sr. Cadarso, por lo visto, en esas cartas opinaba mal de la dominación y de la influencia de los frailes en Filipinas. ¡Ah! yo aseguro al Sr. Menéndez Pallarés, que testimonios de esos los tiene S. S. a cente-

nares cuando quiera. El Sr. Morayta, que se gienta a su lado, le podrá enviar media tonelada de folletos y de *La solidaridad*, de toda aquella propaganda que su señoría con otros hiciera... (El Sr. Morayta: A mucha honra.) Perfectamente; para S. S. a mucha honra; aquella propaganda que S. S. hiciera con otros para esparcir la idea de que la dominación española que había tenido bien ó mal, pero que había tenido positivamente por único camino el de la influencia de las Ordenes religiosas en los pueblos filipinos, había sido nociva... Es un tema histórico de ciencias morales y políticas del modo de gobernar los Estados, del modo de colonizar, entregado a las disputas de los hombres. (El Sr. Morayta: Y de la misma política de S. S., a quien le llamaban filibustero.) Naturalmente, por eso tengo autoridad; porque yo, que soy tan clerical, recogí de aquella política lo que entendí que al tiempo de mi Gobierno era bueno, y no tuve reparo ninguno en aceptar instituciones civiles que fueran recogiendo toda la parte que se podía emancipar de la tutela eclesiástica. (El Sr. Morayta: Por eso fuimos a darle las gracias al Ministerio.) Me llamaron filibustero, y lo escuché, no sin pena (Continuaré).

# Información postal y telegráfica

cia provincial, condenándoles en las costas y á una crecida suma por via de multa.

Merecido castigo á tanta osadía; ha sonado ya pues la hora de la justicia y no tardarán en seguir otras resoluciones que den á conocer á Gandía, cómo han administrado sus intereses iertas gentes á quienes confiaron su gestión.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra dispone la incorporación á filas en 1.º de Marzo próximo, de las dos quintas partes de reclutas que quedaban de 1902, y otras dos quintas partes del de 1903.

Corresponden á esta provincia, 488 reclutas del reemplazo de 1902 y 500 del de 1903

El domingo se verificó en Valencia la elección de Senador por la Sociedad Económica de Amigos del País, de esta región, para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de D. Vicente Gadea Orozco, resultando elegido por unanimidad de votos, el señor Marqués de Vivel.

El nuevo Senador, obsequió á los compromisarios, con un banquete en el Hotel de Paris.

## OBRA DE CARIDAD

Suscripción á favor de la Cocina del Patronato de la Juventud Obrera de Alcoy, para poder servir diariamente á los niños y jóvenes pobres allí patrocinados, una comida á mediodía.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	1046'26
N. N.	5
Dar de comer al hambriento	15
Por mis compañeros <i>un patronatero</i> .	2
D. Francisco Vitoria Llorens.	10

Total Ptas. 1078'26

Limosnas en especies:

D. Leopoldo Gadea Vicens—1 barchilla de habichuelas y 1 de castañas.

A la comida del sábado concurren 36 patrocinados, y á la de ayer 38.

Total de raciones distribuidas, hasta la fecha, 760.

Nota.—Se reciben donativos tanto en metálico, como en especie, en el propio local del Patronato, por conducto de alguno de los señores del Consejo Directivo, ó también en la Administración de este periódico.

## SECCIÓN RELIGIOSA

FEBRERO 16.—Santa Juliana, virgen y martir.

Continuando hoy los cultos que se celebran en Santa María por varias asociaciones y cofradías, insertamos á continuación los actos que corresponden al tercer día de Cuarenta Horas, como los que se realizarán mañana antes de la hora en que ordinariamente reciben el periódico nuestros suscriptores.

Martes 16.—A las seis de la mañana, Misa rezada con acompañamiento de órgano y letrillas todo á cargo de la Asociación de Señoras Doncellas.

A las nueve, Misa mayor, por el Reverendo Clero.

A las diez, cinco visitas á Jesús Sacramentado por la Asociación de Católicos.

A las diez y media, estación, acto de desagravio y meditación, por el Apostolado de la Oración.

A las once, estación, acto de desagravio meditación y acto de consagración, por la Asociación de Nuestra Señora de la Saleta.

A las once y media, estación, acto de desagravio y meditación, por la Tercera Orden de San Francisco de Asís.

A las doce, estación, acto de desagravio y meditación á cargo de la Cofradía de Nuestra Señora del Sufragio y de las Benditas almas del Purgatorio.

A las tres, estación, acto de desagravio y meditación á cargo de la Asociación de Hermanos del Santo Hospital.

A las tres y media, Vísperas y Compietas, por el Reverendo Clero, acto seguido meditación y Rosario cantado por la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario,

A las cinco, estación, acto de desagravio, meditación y el cántico CORAZÓN SANTO, á expensas de la Pia-Unión de los sagrados Corazones.

A las cinco y media, Trisagio solemne á toda orquesta á cargo de la Asociación de Señoras de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento.

A las seis, se cantará la Felicitación Josefina, terminando con el himno popular á San José.

A las seis y media, sermón por D. Leonardo Blanes Terol, Coadjutor de esta Parroquia.

A las siete, estación acto de desagravio, meditación y cántico del himno «Invictor Martir», por la Asociación de San Jorge Martir, á continuación letanía del Nombre de Jesús, por la Asociación del Niño Jesús del Milagro.

A las siete y media, estación, acto de desagravio, meditación y cántico «Sea por siempre bendito y alabado» por la Obrería del Santísimo Sacramento, y á continuación estación mayor, con el mismo cántico.

A las ocho, ejercicio de la Buena Muerte. Desde las nueve de la noche hasta las cinco de la mañana del día siguiente, la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento del altar, turnos 1.º y 5.º ó sean los de Corpus Christi y San José, celebrarán su vigilia.

Día 17. Miércoles de Ceniza.—A las cinco de la mañana, misa con lectura, letrillas y acompañamiento de orquesta á cargo de los *Sres. Capellanes* de la misma parroquia de Sta. María. A continuación la absolución general de la Coiradía de la Santísima Trinidad; Trisagio solemne, á cargo de los señores Coadjutores, acto seguido procesión claustral concluyendo con la letanía, Crédidi y bendición con el Santísimo Sacramento.

## DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

15 Febrero 1904.

El Carnaval político ha dejado el puesto, por unos días, al tradicionalmente señalado por el calendario para esta época del año.

Siempre he pensado que no era necesario, en un mundo en el que no vivíamos sino porque nos engañamos unos á otros, marcar tres días para entronizar la ficción y la mentira, que andan sueltas 365 días cada año, por esas calles, por esas casas, por esos Parlamentos.

Mucho mas carnaval es el ordinario y corriente, que este que hoy comienza.

La levita, que cubre el cuerpo del granuja, como el del hombre honrado, es mucho mayor disfraz que el abigarrado traje del clown.

Todo lo oculta y tapa esa señorial prenda, merced á la cual, nadie descubriría en Rodrigo Soriano, por ejemplo, una verdulera, en Salmerón, un filósofo de la clase de mayestáticos y en tantos otros ratas, cotorras, pavos reales—y de los otros—borregos ó mulos de reata...

Todos ellos, embutidos en la austera levita, llevando sobre la cabeza el tubo reluciente y ridículo con que los hombres civilizados solemnizamos cuanto creemos digno de solemnidad, parecen unos señores, y resulta imposible saber á primera vista—si el que habla de moralidad es un pillo; si es tal gobernante el que presume de serlo... ¡Oh, la levita! ¡El grande, el eterno disfraz de los hombres públicos!

Lo hermoso é instructivo sería que en el Carnaval que hoy comienza, se obligara á las gentes á abandonar su traje ordinario, vistiendo luego el de aquéllo que realmente son.

Sería un desfile de almas desnudas muy interesante.

Pero, probablemente, poco eficaz en este país. Aquí nos pagamos tanto de la mentira, que se nos indigestaría, de seguro, un empacho

de verdad. Como al hambriento de tres días, le mata el alimento abundante.

\*\*

El asunto de palpitante interés es hoy la guerra por desdicha entablada entra Rusia y el Japón, entre el inmenso Imperio moscovita, y el minúsculo Imperio asiático. Es una lucha por tantos estilos interesante, que es difícil hallar otra en la historia, que lo sea mas.

Los millones de combatientes eslavos que se aprestan á aniquilar al pueblo amarillo del extremo oriente, no chocarán sólo, no chocan ya con otros hombres, tengan los ojos oblicuos ó derechos, sino con una voluntad. Y en el choque con una voluntad no suele ser esta la que pierde, si es tozuda y reflexiva como la de los japoneses.

Quizá, desde el punto de vista continental, debiera yo hacer votos por la victoria del Zar sobre Mutsuhito; pero declaro que la personal simpatía va esta vez á ofrecer un homenaje espiritual al país que ha sabido en pocos años ponerse en condiciones de rechazar las intrusiones de un pueblo cien mil veces mayor.

Esos acorazados, esos transportes rusos, echados á pique por los barcos de guerra del Japón, pregonan, con las cifras de sus muertos, e-avenenados por los vapores de nelnita, cuanto erraban los que esperaban hallar á los japoneses montados en piraguas, y blandiendo azagayas armadas espinas de pescado.

Ya lo digimos antes de ahora. Japón se preparó para combatir fundando escuelas.

Y ya se ha repetido, hasta la saciedad—sin que aquí nos hayamos querido parar á considerarlo—que en Sedán triunfó, más que el genio militar, el maestro de primera enseñanza.

VICTOR.

## Colegio de la Purísima

Dirigido por los Hermanos Maristas de la Enseñanza.

CALLE ORBERÁ.

La Dirección de dicho Colegio, tiene el honor de participar al público que el miércoles 3 de Febrero se abrieron Escuelas nocturnas de siete y media á nueve, en donde se dan á más de la Enseñanza elemental y superior, Conferencias de Francés, Inglés y Contabilidad, á precios convencionales.

Los honorarios de la clase elemental y superior serán dos pesetas mensuales.

Los que deseen conferencias particulares, podrán entenderse con el Sr. Director respecto á los honorarios y horas de clase.

## GUARNICIONERIA

— DE —

Vicente Soler Tormo

Esta acreditada casa se dedica con esmero á la confección de guarniciones para carruajes de lujo y ordinarios.

Precios económicos

2, Polavieja, 2.—ALCOY

## LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas *Pastillas del Dr. Andreu*. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan *ASMA* ó sofocación, usen los *Papeles azoados* ó los *Cigarrillos antiasmáticos* del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pidanse prospectos.

## PEDRO DOMEQ

Casa fundada en 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Viuos superiores de Jerez

Vino tinto tipo Borgoña

El primer Cognac de España

JEREZ ESPUMOSO

Champagne DOMEQ

Representante en todos los países.

IMPRENTA DE LA DEFENSA

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas que use el elixir y los polvos de **Boca** *Mentholina* que prepara el Dr. Andreu. Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La **MENTHOLINA** en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer é industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

## ESTUDIO

De Escultura, Talla y Dorado

DE

Martinez y Sambonet

Se constituyen, restauran y decoran toda clase de imágenes, altares, templetas, doseles, frontales, andas, y todo lo concerniente al servicio y decorado de los templos.

Los trabajos de dichos señores, se hacen con el esmero y perfección que requieren los adelantos en el arte hasta el día conocidos, y con la economía que tienen acreditado.

Se remiten bocetos y dibujos á los señores que deseen honrar á dicha casa con sus encargos.

Calle de la Cofradía, 6.—Frente á la Abadía

GANDIA

# GRAN BAZAR VALENCIANO

DE LA

## Viuda de Manuel Such

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un gran surtido de artículos fantasía propios para regalos.

Bonita colección en bisutería y perfumería.

**ELEGANCIA Y BUEN GUSTO**

Polaveja, 1 y San Nicolás, 2

**ALCOY**

Hay que probar los cafés tostados al día

**Moka, Caracolillo y Puerto-Rico**

**CASA CIORDI,**

San Nicolás, número 5

**ALCOY**

**QUINCALLA, PERFUMERIA**

**Y MERCEERIA**

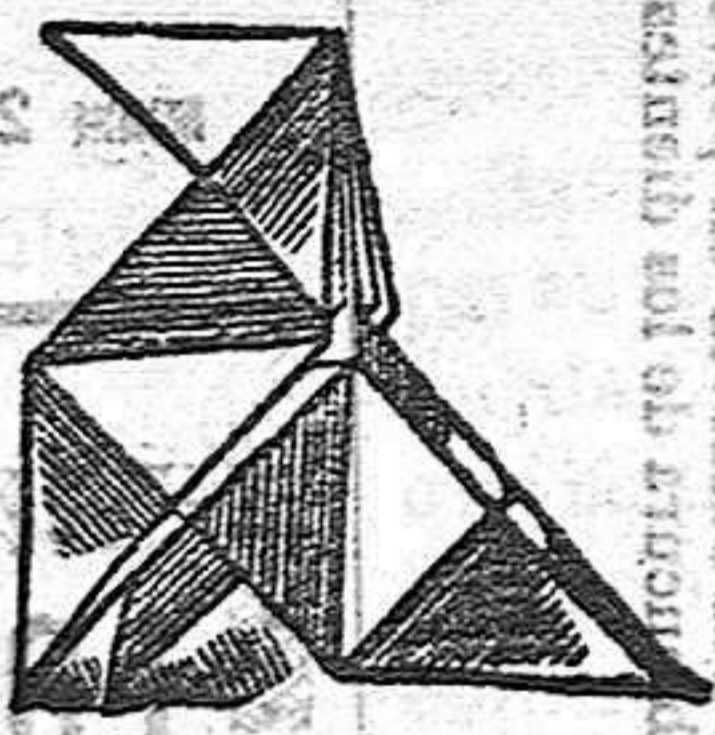
# ABONOS

La mayoría de los agricultores están convencidos de que en donde se vende guano mejor y mas barato es en el almacén de abonos de **D. ENRIQUE BOTELLA. - ALBAIDA.**

Guano superior, amoniaco y demás materias propias para toda clase de abonos.

REPRESENTANTE EN ALCOY

**VICENTE COMPAÑY, San Blàs, 22, 3.º**



El que quiera calzado fino y elegante que visite **La Pajarita.**

El que quiera calzado fuerte y barato que lo compre á

**La Pajarita.**

El que quiera calzado de ocasión con rebaja de 40 pº. que vaya á

**La Pajarita.**

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

— DE —

# La Defensa

En este establecimiento se confeccionan cuantos trabajos se le confien, con prontitud, esmero y economía.

Trabajos tipográficos estilo modernista, en negro y colores. Surtido inmenso en toda clase tarjetas visita y tarjetas anunciadoras comerciales.

Prospectos, folletos, memorandums, facturas, membretes, sobres, carnets para participaciones enlace, elegantemente impresos; recibos talonarios, esquelas y recordatorios fúnebres, carteles iglesia, á varias tintas, estampas recuerdo primera comunión, tarjetas visita todo luto impresas en plata, á precios módicos; impresiones aluminio al relieve, besalamanos, libros registro, cheques y talonarios para casas de banca, etc., etc.

Se admiten esquelas defunción á altas horas de la noche, tan sólo avisando al vigilante de la calle del Pintor Casanova.

## Visitad la Tienda de "LA MARIPOSA," Félix Sempere

Calle de San Lorenzo, núm. 17.—ALCOY

En esta acreditada casa, hallarán tanto sus parroquianos como el público en general, cuantos artículos deseen en lo referente á ultramarinos, así como chocolates, cacao, cafés tostados diariamente, etc., etc.

— PRECIOS REDUCIDISIMOS —

A primeros del próximo mes de Febrero, se trasladará este establecimiento al número 14 de la misma calle de San Lorenzo.

## La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

**ALCOY**